

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

21 de mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información:

MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. Y SU COMITÉ DE AUDITORÍA

Con efectos desde el día de hoy, 21 de mayo de 2021, la Sociedad comunica que como parte del proceso de restructuración del Consejo de Administración que se está llevando a cabo, D. Enrique Sanz Herrero ha presentado su renuncia voluntaria como miembro del Consejo de Administración de ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A. (la "Sociedad"), que implica igualmente su cese como miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Jaime Feced Rubio *Presidente del Consejo de Administración*